

Cuba

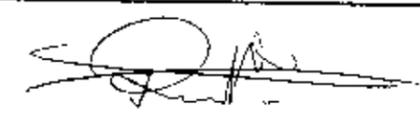
DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICAS VENEZUELA
--	--	---

FECHA DE INGRESO:	12-02-14	FECHA DE ENTREGA:	---
CLAVE CATASTRAL:	4-11-34-18-CCC		
NOMBRES y/o RAZÓN:	Salobreña Santos Beltrame		
CÉDULA DE I. y/o RUC:			
CELULAR - TFNO:			

RUBROS	
IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÓN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

Se maneja 07

TIPO DE TRAMITE: Certificado de Avalúo.



FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

SE REALIZÓ CLAVE 4118, SIN PERMISO
 PARA EL DICTAMEN AL GADUC.

SE REALIZÓ CERTIFICADO DE AVALÚO

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 12/02/14

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

17968



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 17968:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 29 de octubre de 2009*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los lotes de terrenos signados con el No. SIETE, OCHO y NUEVE, de la Manzana DIECISÉIS, de la Urbanización Manta 2000, ubicada en el Sitio Barbasquillo, Parroquia Urbana Santa Martha, Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Con Cuarenta metros cincuenta centímetros y lindera con lote número Trece, Catorce y Quince de la Manzana Dieciséis. POR EL SUR: Con Cuarenta metros cincuenta centímetros de Longitud con avenida Cinco. POR EL ESTE: Con Veintidós metros de longitud con lote número seis de la Manzana Dieciséis. POR EL OESTE: Con Veintidós metros de longitud con lotes No. Dieciséis y diecisiete de la Manzana Dieciséis. Con una Superficie total de OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS. (891m²). SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	742 21/08/1979	1.189
Compra Venta	Compraventa	1.872 09/12/1996	1.176
Compra Venta	Compraventa	712 29/03/2010	12.321

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: martes, 21 de agosto de 1979
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.189 - Folio Final: 1.193
Número de Inscripción: 742 Número de Repertorio: 1.496
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de julio de 1979
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en las afueras de este puerto.-El lote No. 9 de la Mz. 26, con fecha Mayo 9 de 1997, tenía inscrita Hipoteca Abierta-Prohibición, a favor del Banco del Pichincha - Actualmente la hipoteca de dicho lote se encuentra cancelada con fecha Marzo 13 de 2003, autorizada ante la Notaría Primera de Manta, el 11 de Febrero del 2003. El lote 15 Mz. 20, con fecha 9 de Mayo de 1997, fue hipotecado a favor del Banco del Pichincha. Actualmente dicha hipoteca del mencionado lote se encuentra cancelada con fecha Mayo 23 del 2001, autorizada



ante la Notaria Primera de Manta, el 17 de Mayo del 2001 bajo el No. 551. Un terreno ubicado en las afueras de este Puerto de forma irregular, con una superficie de Quinientos cuatro mil setenta y nueve metros cuadrados, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el Norte, frente el camino que va de Manta a Pacoche y a las Chacras en una longitud de novecientos treinta y siete metros, once centímetros; Por el noroeste en curva con doscientos metros aproximadamente cerca de piñuela que separa a la propiedad de herederos de Juan Reyes que delimita, el antiguo camino que al momento se halla rectificado, en ese sector, provocando que un lote de once mil cuatrocientos treinta y nueve metros cuadrados, quede formando cuerpo aparte, del resto de la Superficie adquirida por él; Por el sur en novecientos Veintitrés metros, setenta y seis centímetros; y, Por el suroeste en cuatrocientos noventa metros, setenta y nueve centímetros, terrenos que se reservan los vendedores; Por el oeste, frente al camino público en ciento setenta y cinco metros, cuarenta y cuatro centímetros; y, Por el Este, en Cuatrocientos sesenta y siete metros, noventa y cinco centímetros, propiedad de Roberto Santana, Ramón Chávez y Ramón Gamboa. La hipoteca que existía con fecha Junio 2 de 1997, del lote 7 y 8 Mz. 7, actualmente se encuentra cancelada a favor del Banco Pichincha con fecha Noviembre 29 del 2004, bajo el No. 1273, autorizada ante la Notaria Cuarta de Manta, el 8 de Noviembre del 2004.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000001537	Compañía Vias Puertos y Aeropuertos Socie		Manta
Vendedor	80-000000001548	Andrade María	Viudo	Manta
Vendedor	80-000000001549	Ledesma de Janon Eduardo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001550	Miño Castillo Fabiola	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	115	08-jul-1968	115	116
Compra Venta	163	26-sep-1968	178	178

2.3 Compraventa

Inscrito el: Lunes, 09 de diciembre de 1996

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.176 - Folio Final: 1.177

Número de Inscripción: 1.872 Número de Repertorio: 4.086

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 26 de agosto de 1996

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los lotes de terreno signado con el No Siete, Ocho y Nueve, de la Manzana Dieciseis de la Urbanización Manta 2000, ubicada en el Sitio Barbasquillo, Parroquia Urbana Santa Martha. Con una Superficie total de OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS (891,00M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000032780	Mero Diana María	Casado	Manta
Comprador	80-0000000032779	Saldarriga Santos Bartolome Polivio	Casado	Manta
Vendedor	80-000000009127	Compañía Vias Puertos Aeropuertos S A Vi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	742	21-ago-1979	1189	1193



Compraventa

Inscrito el: Lunes, 29 de marzo de 2010

Tomo: 21 Folio Inicial: 12.321 - Folio Final: 12.328
Número de Inscripción: 712 Número de Repertorio: 1.649
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 08 de febrero de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el lote de terreno número OCHO de la manzana DIECISEIS de la Urbanización Manta 2000, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Trece metros cincuenta centímetros y avenida cinco POR ATRAS: Trece metros cincuenta centímetros y lote número catorce. POR EL COSTADO DERECHO: Veintidós metros y lote número nueve, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintidós metros y lote número siete. SUPERFICIE TOTAL: DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08290558	Saldarriaga Mero Hugo Enrique	Casado	Manta
Comprador	13-12247818	Zambrano Barcia Adriana Paola	Casado	Manta
Vendedor	13-03155814	Mero Alvarado Diana Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-0100000032779	Saldarriaga Santos Bartolome Polivio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1872	09-dic-1996	1176	1177

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:08:13 del martes, 11 de febrero de 2014

A petición de: *Hugo Saldarriaga Mero*

Elaborado por: *María Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de los Sres. BARTOLOME POLIVIO SALDARRIAGA SANTOS y DIANA MARIA MERO, ubicado en la Urbanización Manta 2000, Mz. 16, Lotes No. 7, 8 y 9, clave catastral # 1113407000, Parroquia Manta, Cantón Manta, e mismo que tiene un área de 891,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (escritura autorizada 26/Agosto/1996 e inscrita el 09/Diciembre/1996) 891,00m²

Norte: 40,50m. - Lotes No. 13, 14 y 16 de la Mz. 16

Sur: 40,50m. - Avenida 5

Este: 22,00m. - Lote No. 8 de la Mz. 16

Oeste: 22,00m. - Lotes No. 15 y 17 de la Mz. 16

AREA VENDIDA E INSCRITA POR EL REGISTRADOR DE PROPIEDAD: Lote No. 8, 297,00m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. HUGO ENRIQUE SALDARRIAGA MERO: Lote No. 7, 297,00m²

Frente: 13,50m. - Avenida 5

Atrás: 13,50m. - Lote No. 13

Costado derecho: 22,00m. - Lote No. 8

Costado izquierdo: 22,00m. - Lote No. 6

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. POLIVIO ANDRES SALDARRIAGA MERO: Lote No. 9, 297,00m²

Frente: 13,50m. - Avenida 5

Atrás: 13,50m. - Lote No. 15

Costado derecho: 22,00m. - Lote No. 16 Y Parte de Lote No. 17

Costado izquierdo: 22,00m. - Lote No. 8

AREA SOBRIANTE: Ninguna

En presente documento se emite de acuerdo a lo documentado en el presente lote a través y a inspección en el lugar que indica de buena fe el suscrito, por lo cual salvamos el presente, exonerando de responsabilidad al suscrito, si se comprobare que no han procedido a dar fe o a representar a las partes en las solicitudes correspondientes.

Manta, febrero 13 del 2014



[Handwritten signature]
Arq. Jureth Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
D.V.

30/14



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTIA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

ISO 1:25

0761694

AUTORIZACION

Nº. 065

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. HUGO ENRIQUE SALDARRIAGA MERO, para que celebre escritura de Compra-venta, terreno propiedad de los Sres. Bartolomé Polivio Saldarriaga Santos y Diana Maria Mero, ubicado en la Urbanización Manta, 2000, Lote No. 7, Mz. 10, Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

- Frente: 13,50m. - Av. 5
- Atrás: 13,50m. - Lote No. 13
- Costado derecho: 27,00m. - Lote No. 8
- Costado izquierdo: 22,00m. - Lote No. 6
- Área total: 294,00m².



Manta, Febrero 13 del 2014

[Firma manuscrita]
Arq. Janeth Goleño V.

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

[Nota al pie de página]

JCM

CNEL CORPORACION NACIONAL DE
ELECTRICIDAD REGIONAL MANABI

Manta, 12 Febrero del 2014.

CERTIFICACION

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR** que el SR Saldarriaga Santos Bartolome con numero de cedula **130402547-3** no se encuentra registrado como usuario de la CNEL en nuestro sistema comercial SICO, la misma que mantiene un convenio con la empresa el cual se mantiene al día.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACION** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


VIVIANA GARCIA MERA
ATENCION AL CLIENTE

